



## **FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS PROFESORES-TUTORES EN LOS CENTROS ESCOLARES DE INFANTIL Y PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN**

**Francisco-Juan GARCÍA BACETE**  
**Rosa GARCÍA CASTELAR**  
**Lidón VILLANUEVA BADENES**  
**Fernando DOMÉNECH BETORET**  
*Universitat Jaume I*

### **RESUMEN**

Hemos utilizado una muestra representativa de 100 profesores de 38 centros escolares públicos de infantil y primaria de la provincia de Castellón. El profesorado identifica 20 funciones del tutor y 24 tipo de actividades tutoriales. Teóricamente, la tutoría es una tarea individual del tutor, centrada principalmente en el grupo de alumnos y en conocer y ayudar a los alumnos individualmente. En la práctica la tutoría es una labor de relaciones públicas. Existen discrepancias significativas entre las funciones del tutor que el profesorado considera básicas y las actividades que se realizan.

**PALABRAS CLAVES:** Tutor, funciones del tutor, actividades tutoriales

### **ABSTRACT**

We have used a representative sample of 100 teachers in pre-school and primary public schools of Castellon. 20 tutorial functions and 24 sort of tutorial activities have been identified by teachers. In the theory, the tutorial action is a individual task, focused in pupils

as a group, in knowing and helping the pupils individually. In the practice, the tutorial action is a task of public relations. Finally, there are significant divergences between the tutorial functions the teachers consider basic and the activities that are realised.

**KEY WORDS:** tutor, tutorial functions, tutorial activities

La palabra “tutor” aparece en castellano en el segundo cuarto del siglo XV significando “el que cuida y protege a un menor o a otra persona desvalida”. La función tutorial ha sido tradicionalmente un ámbito educativo privilegiado, que incorpora un notable grado de personalización en el proceso educativo (Pérez Juste, 1999).

Con la Ley General de Educación de 1970 se introduce la tutoría en la enseñanza media de nuestro país, aunque sin delimitaciones precisas claras (Ortega, 1994). No es hasta la reforma educativa introducida con la LOGSE cuando se considera a la tutoría como un factor de calidad de la enseñanza, absolutamente necesaria en la defensa de un curriculum comprensivo y en la atención a la diversidad. Se considere al tutor como el encargado del

“aprendizaje de ser persona”, el interlocutor entre el colegio y el alumno, los profesores y el alumno, el alumno y los padres,.. como el responsable directo de la oferta educativa a un grupo de alumnos (García, Moreno y Torrego, 1996).

Entre el profesorado existe un amplio acuerdo de que un buen tutor influye positivamente en el rendimiento y en la madurez del alumno y que un mal tutor influye negativamente, pero también en que no todo profesor está preparado para desempeñar adecuadamente la acción tutorial. (Ortega, 1994). De aquí la importancia que tiene la tutoría, máxime cuando según un estudio del INCE (2000) señala que el 41 % de los alumnos sólo han tenido un tutor a lo largo de toda la educación primaria.

No obstante, en la legislación en el ámbito de la Comunidad Valenciana, y a pesar del amplio catálogo de funciones encomendadas al tutor (Art. 85, Decreto 233/1997), no se prevee un tiempo específico para desarrollar la tutoría con los alumnos, ni de preparación o planificación de las acciones tutoriales. Tampoco se hablan de criterios para la selección y la formación del tutor ni sobre como se apoyará a los tutores (Resolución de 29-6-2000). Todo lo dicho hace que la tutoría sea una función valorada, pero también rechazada por una gran parte del profesorado que la ve como una carga añadida y no reconocida.

En la bibliografía suele haber un cierto acuerdo sobre cuáles son los ámbitos de la acción tutorial, no así sobre cuáles son los prioritarios ni sobre cuáles son las actividades más pertinentes.

Pastor, Roman, Colilles y Ulloa (1994) han ordenado el trabajo de los tutores en los siguientes ámbitos: trabajo con alumnos (en el grupo aula e individualmente), trabajo del tutor con las familias (con una familia y con las familias de los alumnos de su aula), trabajo del tutor con los profesores y otros profe-

sionales. Rus (1996) apunta siete actividades: la comunicación a nivel de grupo de alumnos, entrevistas individuales con cada alumno, reuniones con el grupo de padres, entrevistas con los padres de cada alumno, coordinación del equipo de profesores, orientación del alumno y custodia del expediente académico.

En una encuesta realizada por Ortega en 1991 a alumnos, padres y profesores de centros de secundaria, los profesores indicaron que la función más importante era la orientación a los alumnos sobre las dificultades en el estudio y la menos importante la organización de actividades extraescolares. No obstante, los mismos profesores indicaban que se dedicaban principalmente a tareas burocráticas. Como concluye el propio autor se observa un claro desfase entre lo que debería ser y lo que se hace. Tampoco hubo acuerdo con los padres y los alumnos, quienes apuntaban hacia la evaluación del rendimiento y la disciplina, respectivamente.

Dada la importancia atribuida a la acción tutorial, a la responsabilidad que recae sobre el tutor y la falta de acuerdo generalizado es de interés saber qué funciones se autoatribuyen los profesores tutores y qué actividades realizan más frecuentemente. Para ello se pensó que el mejor procedimiento era plantear a los profesores preguntas abiertas, en donde no se condicionara ni se orientara el tipo de respuesta.

## **OBJETIVOS**

1. En opinión del profesorado de infantil y primaria, ¿cuáles son las funciones básicas del tutor?
2. ¿Qué actividades concretas de tutoría se realizan en los centros de infantil y primaria?
3. ¿Existe un grado de concordancia entre las funciones que los tutores consideran básicas y las actividades que realizan?

## **MUESTRA**

El ámbito de la presente investigación son los centros de educación infantil y primaria públicos de la provincia de Castellón, con siete o más unidades y que tuvieran aulas de educación primaria. 107 centros cumplían las condiciones. Finalmente, la muestra quedó formada por 100 profesores de educación infantil y primaria pertenecientes a 38 centros.

## **INSTRUMENTO**

Se ha utilizado un cuestionario formado por 125 preguntas (65 abiertas y 60 cerradas), distribuidas en 5 apartados generales. En el presente trabajo sólo ofrecemos los resultados correspondientes a 2 preguntas incluidas en el apartado “El Tutor”: 1) ¿Cuáles son las funciones básicas del tutor? y 2) Ud., como tutor ¿qué actividades realiza?

## **PROCEDIMIENTO**

Se contó con la colaboración de 15 entrevistadores. A cada entrevistador se le asignaron 3 centros escolares. La dirección del centro, una vez informada, seleccionaba tres o cuatro docentes del centro.

El estudio pretendía ser representativo de las escuelas de la provincia de Castellón. Para ello se procedió a combinar una doble estrategia: extensiva, utilizando el máximo número de centros escolares posibles; intensiva, empleando un cuestionario amplio que recogiera desde los aspectos más generales de la acción tutorial a los más específicos. Ambas estrategias se compensaban entre sí.

## **ANÁLISIS REALIZADOS**

1. Proceso de categorización de las respuestas a las dos preguntas formuladas.
2. Cálculo de porcentajes de las respuestas de cada categoría en función del profesorado que las aporta y del ámbito hacia el que va dirigida (padres, alumnos, familias).
3. Cálculo de la diferencia de medias entre cada par de categorías de un mismo ámbito y entre ámbitos, mediante el cálculo de la prueba “t” para muestras dependientes (no se presentan tablas).
4. Cálculo de la diferencia de medias entre las categorías homólogas en las dos preguntas objeto de estudio.

## **PROCESO DE CATEGORIZACIÓN**

Para poder analizar las respuestas hemos procedido en primer lugar a categorizar las contestaciones que nos ha dado el profesorado. Para ello hemos adaptado el procedimiento basado en la teoría “grounded theory” expuesto por Carrero (1999):

1. Transcripción literal de todas las respuestas emitidas por todos los profesores
2. Primera clasificación de la información, que agrupaba tipos de respuestas semejantes (evitando clasificaciones “a priori”).
3. A partir del agrupamiento anterior, se inicia un nuevo análisis de las categorías comparando constantemente los tipos de respuestas y los agrupamientos generados (método comparativo constante). Las comparaciones son de tres tipos: respuesta-respuesta, respuesta-categoría y categoría-categoría. Este proceso de reclasificación continua hasta que las respuestas obtenidas no añaden ningún tipo de información significativa a las categorías generadas.
4. Se formula una definición de cada categoría, lo que provoca nuevos cambios.

5. Por último, se facilita a dos jueces independientes las definiciones de las categorías y la transcripción literal de los enunciados realizados por los profesores para que cada juez los clasifique en función de las definiciones.

Las categorías resultantes para cada una de las dos preguntas pueden observarse en la Tabla N° 1. La definición de cada una de las categorías puede encontrarse en García, García y Domenech (en prensa).

Tabla N° 1: Categorización de las preguntas: 1) Funciones del Tutor y 2) Actividades del Tutor

Nivel Superior	Segundo nivel	Tercer y Cuarto nivel	Funcion	Actividad
REFERIDAS A LOS PADRES	A) Contactar, relacionarse, comunicarse con los padres (prelac2).	<i>Relacionarse y actuar de intermediario con los padres (prelac1).</i>		
		Relación, contacto, comunicación con los padres (prelacio)	X	X
		El tutor como intermediario entre la escuela y las familias (pinterme)	X	X
		<i>Comunicación formal con los padres (pent_reu).</i>		
		Entrevistas con los padres (pentrevi)		X
		Reuniones con los padres (preunion)		X
	B) La escuela colabora con la familia (pinf_ori).	<i>Informar a los padres (pinforma)</i>	X	X
		<i>Orientar a los padres (porienta)</i>	X	
	C) La familia colabora con la escuela (pcol_par).	<i>Trabajo conjunto con las familias (pcolabor)</i>	X	X
		<i>Participación de las familias (ppartici)</i>		X
REFERIDAS A LOS ALUMNOS	A) Conocer, relacionarse y responsabilizarse del alumnado (acon_rel).	<i>Conocer a los alumnos (aconocim)</i>	X	X
		<i>Relacionarse con los alumnos (arelacio)</i>	X	X
		<i>Tutor como responsable y referente del alumno (arespons)</i>	X	X
	B) Atención individualizada al alumnado (aindivid).	<i>Entrevistas con los Alumnos (aentrevi)</i>		X
		<i>Atender a los alumnos (aatender)</i>	X	X
		<i>Personalizar el proceso educativo (apersona)</i>	X	X
	C) Atención al grupo de alumnos (agrupa).	<i>Reuniones con los alumnos (areunion)</i>		X
		<i>Valores, Autoestima, Hábitos de estudio y de trabajo (asoc_est)</i>		
		Educación sociopersonal. Educación en valores y de la autoestima (asociope)	X	X
		Mejorar hábitos de estudio y la autonomía en el trabajo (aestudio)	X	X
		<i>Trabajar con el grupo (aact_amb)</i>		
		Realizar actividades con el grupo (aactivid)	X	X
		Crear un buen ambiente de clase (aambient)	X	X
	D) Evaluación y seguimiento del alumno (aeva_seg).	<i>Evaluación (aevaluac)</i>	X	X
		<i>Seguimiento del alumno (aseguimi)</i>	X	X
	REFERIDAS A LOS PROFESORES	A) Coordinación (dcoordi2).	<i>Coordinación docente (ddocente)</i>	X
<i>Coordinación con otros agentes (dcoordin)</i>			X	X
B) Planificación y practica docente y tutorial (dpla_pra).		<i>Planificación y practica docente (dplado)</i>	X	X
		<i>Planificación y practica tutorial (dplatu)</i>	X	X

## Acuerdos interjueces para las categorías de la pregunta 1 (funciones)

Como vemos en la tabla nº 3 se alcanza un buen nivel de acuerdo entre los tres jueces. Los valores del coeficiente Kappa son .784 (juez 1 y 2), .839 (juez 1 y 3) y .784 (juez 2 y 3), todos con  $p \leq .000$ . Los tres jueces coinciden en 185 enunciados, lo que supone un porcentaje de acuerdo del 73.41 %.

Tabla Nº 2: Funciones básicas del tutor. Acuerdo interjueces.

Jueces	Nº de Casos	Nº Casos Acuerdo	% de Acuerdos	Coefficiente Kappa	Significación
1 y 2	252	201	79.76	.784	.000
1 y 3	252	214	84.92	.839	.000
2 y 3	252	201	79.76	.784	.000
1, 2 y 3	252	185	73.41	---	---

## Acuerdos interjueces para las categorías de las pregunta 2 (actividades)

Como vemos en la tabla nº 4 también en este caso se alcanza un buen nivel de acuerdo entre los tres jueces. Los valores del coeficiente Kappa son .749 (juez 1 y 2), .773 (juez 1 y 3) y .785 (juez 2 y 3), todos con  $p \leq .000$ . Los tres jueces coinciden en 193 enunciados, lo que supone un porcentaje de acuerdo del 71.74 %.

Tabla Nº 3: Actividades más destacadas del tutor. Acuerdo interjueces.

Jueces	Nº de Casos	Nº Casos Acuerdo	% de Acuerdos	Coefficiente Kappa	Significación
1 y 2	269	206	76.58	.749	.000
1 y 3	269	212	78.81	.773	.000
2 y 3	269	215	79.92	.785	.000
1, 2 y 3	269	193	71.74	---	---

## ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES BÁSICAS DEL TUTOR?

En la tabla Nº 4 se observa las frecuencias y porcentajes de cada una de las 20 categorías y sus agrupamientos.

Tabla Nº 4: Frecuencias y porcentajes de las Categorías de "Funciones del Tutor"

	PRELACIO	PINTERME	PINFORMA	PORIENTA	PCOLABOR	PADRES	ACONOCIM	ARELACIO	ARESPON	AATENDER	APERSONA	ASOCIOPE	AESTUDIO	AACTIVID	AAMBIENT	AEVALUAC	ASEGUMI	ALUMNOS	DCOORDIN	DDOCENTE	DPLADO	DPLATU	PROFESOR
N Profesores	21	12	10	3	11	47	21	7	12	22	7	8	11	8	20	8	12	75	4	15	8	11	36
N Enunciados	21	12	11	3	11	58	22	7	16	25	7	8	14	10	21	8	15	154	5	17	10	15	47
% total	8,1	4,6	4,3	1,1	4,3	22,4	8,5	2,7	6,2	9,7	2,7	3,1	5,4	3,9	8,1	3,1	5,8	59,5	1,9	6,6	3,7	5,8	18,2
% clase	36,2	20,7	19	5,1	19	100	14,3	4,5	10,4	16,2	4,5	5,2	9,1	6,5	13,6	5,2	9,7	100	10,6	36,2	21,3	31,9	100

Se han emitido 259 enunciados válidos aportados por 93 profesores. La media, mediana y moda del número de enunciados es de 2.59, 2 y 3, respectivamente. Respecto del número de categorías distintas emitidas por cada profesor la media, mediana y moda son 2.32, 2 y 3, respectivamente. Un porcentaje muy alto de profesores ha contestado este ítem, aportando respuestas que hacen referen-

cia a funciones distintas. Se aporta una visión plurifuncional de la acción tutorial.

De los 259 enunciados, 58 tienen como referente a los padres (22.4 %, emitidos por 47 profesores), 154 a los alumnos (59.5 %, P=75) y 47 a los profesores u otros profesionales (18.2 %, P=36). Los alumnos son claramente el principal referente, diferenciándose

significativamente respecto de los padres ( $p \leq .000$ ) y respecto de los profesores ( $p \leq .000$ ).

Los aspectos más destacados han sido: *Atender a los alumnos* (N=25, 9.7 %), *conocer a los alumnos* (N=22, 8.5 %), *relación, contacto, comunicación con los padres* (N=21, 8.1 %), *crear un buen ambiente de clase* (N=21, 8.1 %), *coordinación docente* (N=17, 6.6 %), *el tutor actúa como responsable y referente del alumno* (N=16, 6.2 %), *seguimiento del alumno* (N=15, 5.8 %), y *planificación y practica tutorial* (N=15, 5.8 %).

Entre los contenidos más importantes para el profesorado destacan aquellos que tienen como referente al alumnado:

Responder a las necesidades y a las demandas de ayuda del alumno, guiar y orientar al alumno en el proceso de aprendizaje y en la resolución de problemas. La atención se dirige a los alumnos con dificultades de aprendizaje y con necesidades educativas especiales. Los enunciados de orientación al alumno representan el 50 %.

*Aatender. La ayuda a los alumnos en todos los problemas y dificultades que tengan. Atender las necesidades de los alumnos. Orientar al alumnado sobre sus posibilidades educativas.*

Obtener información sobre el alumnado, tanto individual como grupal. Conocer al alumnado íntegramente, más que los demás profesores, tanto a nivel familiar como escolar, respecto de sus capacidades, sus actitudes, las relaciones con sus compañeros,...

*Aconocim. Conocer al alumnado íntegramente. Recogida de información sobre el alumno. Conocer las relaciones intergrupales del aula.*

Lograr la cohesión del grupo de alumnos que van a convivir juntos durante todo el

curso. Crear un buen ambiente, de convivencia y colaboración, de respeto y solidaridad, que facilite el desarrollo de las capacidades y la integración de todo el alumnado en el grupo y en la escuela.

*Aambient. Favorecer que cada persona desarrolle sus capacidades en un ambiente agradable y rico en estímulos. Fomentar en el grupo hábitos sociales de convivencia y colaboración. Facilitar la integración de los alumnos en el grupo.*

Siguiendo con las categorías relativas a los alumnos, encontramos dos categorías con un significado especial: aportan la imagen del tutor como un profesor que permanentemente está pendiente del grupo, que le acompaña, que dirige su proceso de E/A y procurar su bienestar.

*El tutor como responsable del grupo y referente del alumno.* Es el profesor que más hora pasa con los alumnos, es el encargado de dirigir el proceso de E/A. Ante cualquier problema los alumnos acuden al tutor en primer lugar. El tutor es el punto de encuentro entre la escuela y el alumno.

*Arespon. Ser el responsable de la educación del alumno dentro de la escuela. Los alumnos ante cualquier problema recurren en primer lugar al tutor. Ser la unión entre el alumno y el colegio.*

*El tutor es el encargado de hacer el seguimiento del alumno, de su trabajo, de su aprendizaje, de su comportamiento, de sus relaciones con los compañeros, de su asistencia al colegio,...*

*Aseguimi. Seguimiento de la educación en todos los aspectos de los alumnos, tanto a nivel individual como colectivo. Estar al tanto de los detalles de su aprendizaje.*

Una categoría relativa a los padres ocupa el tercer lugar entre las más citadas: *Relación,*

*contacto, comunicación con los padres.* Su presencia expresa la necesidad sentida por parte de los profesores de establecer vínculos y relaciones con los padres.

*Prelacio. Mantener contacto con los padres. Establecer una máxima relación con los padres. Fomentar las relaciones entre la familia y la escuela.*

Por último, en el quinto y en el octavo lugar encontramos otras dos funciones que tienen como referente a los profesores:

*Coordinación docente.* Se incide en la labor de equipo, en este caso docente, de la acción tutorial. El profesor realiza una amplia variedad de reuniones con la finalidad de unificar criterios y actuaciones. El tutor unifica, ayuda a los otros maestros, evita incoherencias, a nivel de programación, de los aprendizajes, de la disciplina,...

*Ddocente. Coordinar la colaboración del profesorado que incide en la tutoría. Coordinar con los otros maestros el proceso de aprendizaje de los alumnos. Recopilar criterios de los maestros que participan en el aprendizaje de los alumnos.*

*Planificación y practica tutorial.* Recoge afirmaciones de corte generalista, legal, recogidas en el documento del PAT y en los documentos administrativos.

*Dplantut. La acción tutorial. Las que figuran en el PAT del Centro. Funciones relacionadas con los alumnos.*

Si observamos los resultados por ámbitos<sup>1</sup>:

**Padres.** Lo primero que observamos es que de las ocho categorías relativas a los padres que hemos referenciado en nuestros trabajos (García, García y Domenech, 2002),

en este caso sólo aparecen cinco. Estas cinco categorías se agrupan de la siguiente forma:

Los profesores, como ya hemos comentado, afirman que lo más importante es que profesores y padres establezcan canales de comunicación fluidos (*prelacio*) y que el tutor ha de ser el máximo responsable, actuando como intermediario (*pinterme*, N=12). Un 57 % de los enunciados referidos a los padres van en esta dirección.

*Pinterme. Servir de intermediarios entre los padres y la escuela. Ser el contacto con la escuela. Hacer de conexión de la escuela con los padres.*

La categoría *la escuela colabora con la familia* se sitúa en segundo lugar, con un 24 % de las afirmaciones. Esta colaboración adquiere la forma básica de informar a los padres con 11 enunciados (*pinforma*), frente a los tres únicos que expresan consejo (*porienta*) Se puede afirmar que la colaboración de la escuela con los padres se reduce a mantenerlos “escasamente” informados. Las funciones informativas son preferentemente de carácter general e inespecífico, centradas en la evolución y la marcha del hijo y en el proceso de E/A (objetivos, criterios de promoción, ...).

*Pinforma. Informar a los padres de la evolución de sus hijos y de las incidencias que se produzcan. Informar periódicamente a los padres sobre el desarrollo de su hijo. Informar a los padres de los objetivos del curso.*

La función orientadora del tutor a las familias, aunque escasa, apunta a tres direcciones: prevención, recuperación y optimización.

*Porienta. Orientar a las familias sobre posibles problemas que plantean sus hijos. Aconsejar a los padres sobre algunos aspectos favorables para la formación de los niños: estudio, alimentación, organización del trabajo.*

---

1. Los ejemplos de categorías ya presentados no se vuelven a repetir

En tercer, y último lugar, se encuentra la categoría *la familia colabora con la escuela* que incluye declaraciones de colaboración, de trabajar conjuntamente, de intercambiar información y de implicar a los padres en la educación de sus hijos (*pcolabor*). El peso de estos últimos parece indicar la preferencia de los tutores de que los padres se centren en sus propios hijos, y no tanto una clara apuesta por una colaboración conjunta. (Epstein, 1990).

*Pcolabor. Trabajar conjuntamente con las familias. Dar y intercambiar información. Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos.*

**B) Alumnos.** En función del contenido, las categorías se ordenan de la siguiente forma:

A) En la primera categoría *Atención al grupo de alumnos* (33.8 %), el número más importante de enunciados se refieren al buen funcionamiento del grupo de alumnos. Este es un objetivo fundamental del tutor, cuidar el clima del aula, la comunicación entre los alumnos, la participación,.. (*aambient*).

En segundo lugar, aparecen los enunciados que tienen por objeto ilusionar a los alumnos por descubrir el mundo que les rodea, orientarles sobre las técnicas de estudio y de trabajo (N=14).

*Aestudio. Desarrollar un mayor grado de autonomía en el trabajo. Orientar a los alumnos en las técnicas y hábitos de estudio. Conseguir que los alumnos tengan ganas de aprender y lo hacen según sus posibilidades.*

En tercer lugar, la realización por parte del tutor de actividades con todo el grupo, como excursiones, fiestas, trabajos en equipo, transmitir informaciones de interés ... (N=10).

*Aactivid. Adquisición de hábitos. El tutor organiza las salidas escolares del grupo. Educador normas.*

Por último, también tiene cabida la preocupación por la educación en valores y el desarrollo personal, la formación integral de los alumnos, con incidencia en la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad (N=8).

*Asociope. Educar de forma integral al niño en los valores de autoestima, solidaridad. Enseñar al alumno a ser responsable. Educar en valores.*

B) En la macro categoría *conocer, relacionarse y responsabilizarse del alumno* (29.2 %), aparecen tres categorías con frecuencias bastante dispares entre sí. De dos de ellas ya hemos hablado, *conocer al alumnado y al grupo y responsabilizarse del grupo*. La tercera se refiere a *relacionarse con los alumnos* (N=7). Dada su baja frecuencia, parece que sigue siendo una asignatura pendiente de los docentes. Se insiste en las relaciones entre los alumnos, pero se da por sobreentendido la buena relación entre el docente y los alumnos, lo que dificulta avanzar en otras funciones.

*Arelacio. Contacto directo con los alumnos. Relacionarse con los alumnos. Establecer vínculos de unión con los alumnos.*

C) La tercera posición es ocupada por la *atención individualizada al alumno* (22.1 %). En esta categoría se recogen todos aquellos enunciados cuyo contenido hace referencia a dar respuesta a las necesidades de los alumnos, ayudarles y orientarles, aceptar las diferencias, adaptar los contenidos y personalizar las estrategias de E/A. Los enunciados relativos a atender al alumno ya los hemos presentado, ahora es el turno de los que expresan *personalización del proceso educativo* (N=7): que cada alumno aprenda en función de sus posibilidades, tener en cuenta en el trabajo diario los intereses de los alumnos, establecer métodos de recuperación y adaptaciones curriculares.

*Apersona. Respetar la diversidad y favorecer que cada persona desarrolle sus capacidades en un ambiente agradable y rico en*



estímulos. Consegir que los alumnos aprendan según sus posibilidades. Descubrir y apreciar sus intereses aprovechándolos para el trabajo diario.

D) La evaluación y el seguimiento de los alumnos (14.9 %) ocupa el último lugar de la categoría de los alumnos. Los enunciados que expresan la "observación" de los avances e incidencias de los alumnos son los mayoritarios. La evaluación propiamente dicha queda reducida a la coordinación del proceso y a la evaluación inicial (N=8).

Aevaluaci. Detectar las necesidades educativas especiales. Evaluar su rendimiento total. Coordinar las sesiones evaluativas.

C) Profesores. La función más destacada es la *coordinación entre el profesorado* que imparte clase en el mismo grupo de alumnos con la finalidad de coordinar las actuaciones y programaciones, la disciplina y el proceso de E/A (N=17). La segunda es la relativa a la *planificación y práctica de la acción tutorial*, con especial referencia al PAT y a las normas legales (N=15). La planificación tutorial es seguida por la *planificación de las actividades docentes* (N=10). La presencia de esta categoría indica la necesaria vinculación entre la acción tutorial y la docente. Por último, la *coordinación con otros profesionales* (N=4), con referencia expresa a los diferentes profes

sionales de los servicios psicopedagógicos, no ocupa un lugar destacado entre las funciones del tutor. La acción tutorial es una función fundamentalmente interna al centro escolar.

Dplandoc. Planificar actividades de ciclo infantil. Organizar la intervención educativa en el aula. La práctica docente.

Dcoordin. Contactar con los SPE si se ha detectado algún problema. O con los servicios de asistencia social (maltrato, etc).

En síntesis, las funciones con una mayor probabilidad son las vinculadas a atender al grupo de alumnos, conocer al alumnado y responsabilizarse del grupo, atender individualmente a los alumnos, favorecer las relaciones y los contactos con los padres. Emerge así la idea de que la tutoría es una tarea fundamentalmente individual del tutor, máximo responsable de la oferta educativa, centrada en el grupo de alumnos, en conocer, en ayudar a los alumnos individualmente y favorecer las relaciones con los padres.

### ¿QUÉ ACTIVIDADES CONCRETAS REALIZA UD. COMO TUTOR?

En la tabla Nº 5 se observa las frecuencias de cada una de las 24 categorías y sus agrupaciones.

Tabla Nº 5: Frecuencias y porcentajes de las Categorías de "Actividades del Tutor"

	PRELACIO	PINTERMIE	PENTREVI	PREUNION	PINFORMA	PCOLABOR	PPARTICI	PADRES	ACONOCIM	ARELACIO	ARESPON	AENTREVI	AATENDER	APERSONA	AREUNION	ASOCIOPE	AESTUDIO	AACTIVID	AAMBIENT	AEVALUAC	ASEGUIMI	ALUMNOS	DCOORDIN	DDOCENTE	DPLADO	DPLATU	PROFESOR
N Profesores	7	2	17	21	6	2	3	39	8	4	3	4	6	10	12	4	4	8	13	12	11	54	16	14	10		
N Enunciados	7	2	18	22	6	2	5	62	10	4	4	4	6	12	12	5	4	12	17	13	14	118	20	18	10		
% total	2,6	,75	6,7	8,2	2,3	,75	1,9	23,2	3,8	1,5	1,5	1,5	2,3	4,5	4,9	1,9	1,5	4,5	6,3	4,9	5,2	44,2	7,5	6,7	3,7		
% clase	11,3	3,2	29,0	35,5	9,7	3,2	8,1	100	8,5	3,4	3,4	3,4	5,1	10,2	10,2	4,2	3,4	10,2	14,4	11,0	11,9	100	23	20,7	11,5		

Se han emitido 270 enunciados (267 válidos). El número de profesores que han contestado es 87. El 61 % emite más de 2 respuestas. Y, en general, pertenecen a categorías distintas. De los 267 enunciados, 62 tienen como referente a los padres (23.2 %, P=39), 118 a

los alumnos (44.2 %, P=54) y 87 a los profesores u otros profesionales (32.6 %, P=57).

Los actividades más destacadas han sido: *planificación y práctica tutorial* (N=39, 14.6 %, P= 37), *reunión con los padres* (N=22; 8.2

%, P=21), *coordinación con otros profesionales* (N=20, 7.5 %, P=16), *entrevistas con los padres* (N=18; 6.7 %, P=17), *coordinación docente* (N=18, 6.7 %, P=14) y *crear un buen ambiente de clase* (N=17; 6.3 %, P=13).

A la vista de estos resultados, pensamos que el que la categoría *alumnos* sea la más alta es probablemente un efecto del mayor número de categorías que la integran, dado que hay más profesores que indican actividades de la categoría *profesores* que de la de *alumnos*, y, además, de las seis actividades con mayor frecuencia, tres tienen como referente a los profesores, dos a los padres y una, la última, a los alumnos.

Los profesores manifiestan una tendencia a decir que realizan “todas” las funciones (56 % de los enunciados). Esta es la forma elegida por los profesores para indicar que cumplen con el PAT y con la legalidad, expresar la multifuncionalidad de la tutoría y la conexión entre las diversas funciones del tutor.

(Dplatur). *Todas* (34). *Planifico con la programación anual y mi formación. Intento llevarlas todas a cabo. Tutora las 25 horas.*

En tercer y quinto lugar, nos encontramos con dos categorías de coordinación, la referida a los profesores que dan clase a ese grupo de alumnos, y la relativa a otros profesores o profesionales. Las reuniones con el psicólogo escolar y con el profesor de educación especial son las más numerosas.

Ddocente. *Equipo docente. Reuniones puntuales con el profesorado que atiende al grupo de alumnos. Reuniones de ciclo.*

Dcoordin. *Contactar con los SPE si se ha detectado algún problema. Contactar con los servicios de asistencia social. Reuniones de claustro.*

La segunda y la cuarta actividad más frecuentes son las *reuniones con padres* del grupo

clase y las *entrevistas con padres* individualmente, que conjuntamente suponen un 15 % de todas las aportaciones. Los profesores utilizan una amplia variedad de denominaciones para referirse a estos canales comunicativos. Las están ligadas a la aparición de un motivo que las aconseje, dependiendo del criterio del tutor.

Pentrevi. *Entrevistas con los padres. Reuniones con los padres/las familias de forma individual. Además, reunión con los padres siempre que aparezca un problema.*

Las reuniones con los padres, también llamadas generales o colectivas, son la segunda actividad más frecuente de los tutores. Se hacen referencias a unidades temporales (periódicas, trimestrales,..) en clara alusión a la norma.

Preunion. *Reuniones con los padres. Reuniones generales. Reuniones colectivas con las familias/padres.*

La sexta categoría, y la primera con contenido concreto, es *crear un buen ambiente de clase*. El grupo clase es el primer foco de actuación del tutor. Expresa la preocupación por lograr el buen funcionamiento del grupo y la integración de todos sus miembros.

Aambient. *Fomentar en el grupo hábitos sociales de convivencia y colaboración. Crear un ambiente agradable donde los niños se sientan seguros. Actividades de acogida.*

Si observamos los resultados por ámbitos:

**A) Padres.** Las entrevistas y reuniones con los padres suponen el 64.5 % del total de los enunciados que tienen como referente a los padres. Algo más de una cuarta parte de los profesores nombran alguna de estas categorías. Los profesores tienden a formalizar las relaciones con los padres, a costa de disminuir las relaciones más abiertas e informales, como las contenidas en la categoría *prelacio* (N=7, 11.3 %). De nuevo, las referencias a la norma se hace evidente.

*Prelacio. El contacto con los padres. Establecer la máxima relación con los padres. Relaciones padre-tutor.*

En la práctica, la categoría *colaboración con la familia* ha quedado reducida exclusivamente a *informar a los padres* (9.7 %). La información se transmite tanto de forma oral como escrita (boletines, informes) y se refiere principalmente a la evolución del hijo, y en especial a su rendimiento académico.

*Pinforma. Escritos e informes de evaluación. Informe de las calificaciones para los padres. Realizamos entrevistas con los padres para informar.*

La *colaboración de los padres con la escuela* (11.3 %) está formada por dos categorías, *colaboración y participación de los padres*, aunque con frecuencias muy diferentes, dos y cinco, respectivamente. Este desequilibrio expresa que los tutores prefieren más adjudicar a los padres un rol de audiencia que de acompañantes en el aula.

*Pcolabor. Mantener relaciones de colaboración con la familia. Colaboración con los padres de alumnos para conocer mejor a los alumnos.*

*Ppartici. Participación de los padres en las actividades y talleres. Fiestas y celebraciones (2).*

**B) Alumnos.** El orden de las cuatro agrupaciones referidas al contenido, de más a menos, ha sido:

Respecto de la *atención al grupo de alumnos* (43.2%), como ya hemos visto, la categoría más alta es *crear un buen ambiente de clase*, seguida por dos categorías, *reuniones con los alumnos* (N=12) y *realizar actividades con el grupo* (N=12), que comparten el mismo fin: programar actividades dirigidas a todo el grupo.

*Areunion. Asambleas de clase. Charlas y debates. Tutoría.*

*Aactivid. Proponer actividades en excursiones, fiestas, salidas. Adquisición de hábitos, tanto de orden. Realización de trabajos en grupo.*

Completan este bloque, dos categorías, de enorme actualidad, per escasa frecuencia. Sólo aportan el 7.6 % de los enunciados referidos a los alumnos.

La *educación sociopersonal* incide en los aspectos más formativos, con especial hincapié en la enseñanza de los valores y el desarrollo de la autoestima.

*Asociope. Potenciar la autoestima de los alumnos. Educador de valores y normas: Educarlos en la tolerancia. Aplicar programas de multiculturalidad.*

El *enseñar a "aprender a aprender"* está presente entre las actividades del tutor con una frecuencia muy baja. Estimular las iniciativas del alumno y proporcionarles técnicas de estudio son las estrategias seleccionadas.

*Aestudio. Proporcionar al grupo métodos de trabajo y técnicas de estudio. Trabajo y estudio.*

El segundo gran bloque hace referencia a la *evaluación y seguimiento del alumno* (22.9 %). Aunque la evaluación de los aprendizajes es competencia de todos los profesores, la coordinación del proceso y, sobretodo, el diagnóstico inicial y la detección de dificultades recaen con más fuerza sobre el tutor (N=13). Lo mismo ocurre respecto del seguimiento del alumno (N=14): revisión de los cuadernos, anotaciones, fichas de seguimiento, la asistencia a clase,...

*Aevaluaci. Evaluaciones. Detectar las dificultades de aprendizaje. Coordinar el proceso de evaluación.*

*Aseguimi. Revisar los cuadernos de trabajo. Fichas de seguimiento. Control asistencia.*

El tercer bloque, la *atención individualizada al alumnado* (18.6 %) está dominada sobretudo por los intentos del tutor por *personalizar el proceso de educativo* (N=12): adaptar los contenidos a las necesidades del alumno, proponer actividades de refuerzo y ampliación, aceptar las diferencias.

Apersona. *Refuerzo individualizado. Adaptación del contenido a los alumnos. Hacer los ACIS.*

La individualización del curriculum parece que sea más una convicción del profesorado que una actividad cotidiana. El profesor aborda la individualización de forma general sólo cuando programa el curriculum, puesto que *atender al alumno, entrevistarse con ellos o relacionarse con los alumnos* no son actividades frecuentes. Donde si realiza un esfuerzo mayor el tutor es por *conocer al alumnado* (N=10, 5.5 %). El tutor lee los informes sobre sus alumnos, hace encuestas, registra incidentes, observa de forma sistemática al alumno. No obstante, los tutores están lejos de sentirse responsables de la oferta educativa que recibe el al alumnado y de sus aprendizajes como podría deducirse de las funciones básicas del tutor comentadas.

Aconocim. *Leer los informes. Encuestas a alumnos. Registrar los datos de cada escolar.*

Aatender. *Atender las necesidades de los niños y niñas. Resaltar los avances, amonestar si es necesario. Estimularles.*

Aentrevi. *Entrevistas a alumnos. Entrevistas personales.*

Arelacio. *Relación del tutor con los alumnos. Comunicación continua.*

Ares\_ref. *Vigilo y cuido a mi grupo en el aula, patio, excursiones. Informar sobre las características de los alumnos.*

**C) Profesores.** Las actividades que tienen como destinatario al profesorado ya han sido

comentadas al referirnos a las actividades más frecuentes del tutor.

**En síntesis**, aunque el sumatorio de las actividades referidas a los alumnos es el más alto, son las actividades referidas a los docentes las que han sido nombradas por un número mayor de profesores. En concreto, las actividades más destacadas han sido: *planificación y práctica tutorial, reunión con los padres, coordinación con otros profesionales, entrevistas con los padres, coordinación docente y crear un buen ambiente de clase*. Lo que expresa que la tutoría en la práctica es una labor de conexión o puente con otros profesores, otros profesionales y padres.

### **Comparación entre las Categorías de Funciones y las Categorías de Actividades**

El interés de este apartado consiste en detectar el grado de coherencia entre las funciones de tutoría que el profesorado dice que son básicas y las actividades que el mismo profesorado dice que realiza (Ver Tabla nº 6).

Lo primero que observamos es la prácticamente ausencia de coincidencias entre las respuestas dadas a ambas preguntas. Si exceptuamos el acuerdo en cuatro categorías, dos referidas a profesores (*dplatus, ddocente*) y dos referidas a los alumnos (*aambient, aseguimi*), todo lo demás son discrepancias. La prioridad que se atribuye a cada categoría en ambas preguntas suele ser distinta. Entre los cinco primeros lugares de ambos ítems sólo se coincide en la quinta. Pero, es más, las categorías que ocupan lugares prioritarios entre las funciones pasan a ocupar posiciones bastante irrelevantes entre las actividades, y viceversa.

1) Con relación al destinatario de las respuestas sólo hay una diferencia significativa, la relativa al *profesor* ( $p \leq .007$ ). En la práctica el profesorado dedica más tiempo, casi el doble, a tareas de *coordinación*, sobretudo con otros agentes ( $p \leq .003$ ), y de *planificación de la tutoría* ( $p \leq .015$ ) de las que consideraría

razonable realizar. A ello es a lo que muchos profesores se refieren de modo genérico cuando se quejan de tareas burocráticas (además de rellenar actas y cumplimentar informes).

Tabla N° 6: Diferencias entre "Funciones" y "Actividades" del Tutor

Categorías	Orden Función	Orden Actividad	Prueba T Significación
<b>PADRES</b>			
<b>a) prelaci2</b>			.052
prelaci1			.000
prelacio	3	14	.004
pinterme	10	23	.007
pent reu			
pentrevi		4	
preunion		2	
<b>b) pinf ori</b>			.088
pinforma	11	15	
porienta	20		
<b>c) pcol par</b>			
pcolabor	12	24	.006
ppartici		17	
<b>ALUMNOS</b>			
<b>a) acon rel</b>			.000
aconocim	2	12	.045
arelacio	17	19	
ares_ref	6	20	.028
<b>b) aindivid</b>			.090
aentrevi		21	
aatender	1	16	.000
apersona	18	10	
<b>c) agrupo</b>			
areunion		8	
asoc_est			.023
asociope	15	18	
aestudio	9	22	.032
aact_amb			
aactivid	13	11	
aambient	4	6	
<b>d) aeava_seg</b>			
aevaluac	16	9	
asegumi	7	7	
<b>PROFESOR</b>			.007
<b>a) dcoordi2</b>			
ddocente	5	5	
dcoordin	19	3	.003
<b>b) dpla_pra</b>			.015
dplado	14	13	
dplatu	8	1	.052

2) Las respuestas cuyos destinatarios son los *alumnos* son las más numerosas en las dos preguntas. No obstante, las diferencias entre las respuestas ofrecidas en ambos ítems son numerosas:

Mientras el profesorado piensa que la función más básica del tutor es *atender*, guiar *al alumno*, en la práctica estas actividades ocupan el lugar 16 ( $p \leq .000$ ).

Las categorías *conocer al alumno* y *tutor como responsable* y *referente del alumno* forman parte de la idea intuitiva de lo que son las competencias del tutor, pero en la práctica el tutor ni dedica tanto tiempo a conocer a los alumnos ( $p \leq .045$ ), ni mucho menos se considera responsable de ellos ( $p \leq .028$ ).

Las otras diferencias las encontramos a nivel de la *enseñanza de los valores* ( $p \leq .023$ ) y del *entrenamiento en las habilidades para el estudio* ( $p \leq .032$ ). Los profesores señalan la enseñanza de los procedimientos y de las actitudes entre las funciones básicas del tutor. Luego, en la práctica parecen olvidarlas en parte.

3) Las respuestas cuyo destinatario son los *padres* conllevan un número importante de diferencias. Por una parte, se observa una falta de coincidencia en cuatro categorías. Mientras que las *entrevistas* y *las reuniones con los padres* ocupan un lugar destacado entre las actividades del tutor, no aparecen como funciones básicas. Tampoco hay coincidencia en la *orientación a los padres* que considerada como función no se concreta en la práctica ni en la *participación de los padres* que no es identificada como una función, pero si como actividad realizada por los profesores.

Además, cabe señalar cuatro diferencias significativas, todas ellas con frecuencias superiores en el ítem 1 (funciones): *relación, contacto y comunicación con los padres* ( $p \leq .004$ ), *el tutor como intermediario entre la escuela y la familia* ( $p \leq .007$ ), *la colaboración de la escuela con la familia* ( $p \leq .088$ ) y *el trabajo conjunto con la familia* ( $p \leq .006$ ).

En definitiva, la importancia que se le concede a los padres a la hora de formular las funciones del tutor prácticamente desaparece entre las actividades del tutor. En la práctica se formalizan y se institucionalizan las relaciones profesores-padres (entrevistas, reuniones sujetas a horarios y convocatorias,...), los padres

pasan a ser mera audiencia, los profesores en el mejor de los casos sólo informan, y la responsabilidad del tutor de liderar las relaciones entre la escuela y la familia se desdibuja.

Todo ello avala la hipótesis de falta de concordancia entre las funciones tutoriales básicas que se proponen y las actividades de tutoría que se realizan.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARRERO, V.: *Análisis Cualitativo de Datos: Aplicación de la Teoría de la Fundamentación ("grounded theory") en el ámbito de la innovación organizacional*. Tesis Doctoral. Castellón, Universitat Jaume I, 1999.
- DECRETO 233/1997, de 2 de septiembre del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (DOGV 8-9-1997)
- EPSTEIN, J.L. "School and family connections: Theory, research, and implications for integrating sociologies of education and family", en *Marriage and Family Review*", 15, 1-2, (1990), pp. 99-126.
- GARCÍA GARRIDO, J.L.: "El profesor del siglo XXI", en *Bordón*, 51 (4), (1999), pp. 435-447.
- GARCÍA, F.J.; GARCÍA, R.; DOMÉNECH, F.: "Los aspectos más importantes de la acción tutorial en los centros escolares de infantil y primaria de la provincia de Castellón", en *Bordon*, (2002, en revisión)
- GARCÍA, R.J.; MORENO, J.M; TORREGO, J.C.: *Orientación y tutoría en la educación secundaria*. Madrid, Edelvives, 1996
- INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN. *Los centros educativos en la educación primaria. Resumen informativo nº6*. Noviembre de 2000. Ince (versión electrónica).
- LEY ORGÁNICA 1/1990 DE ORDENACIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO (LOGSE). Ministerio de Educación y Ciencia.
- ORTEGA, M.A.: *La tutoría en secundaria obligatoria y bachillerato*. Madrid, Editorial Popular y Fundación Hogar del Empleado, 1994.
- PASTOR, E.; ROMAN, J.M.; COLILLES, M.D; ULLOA, J.: *La tutoría en secundaria*. Barcelona, CEAC, 1995.
- PÉREZ JUSTE, R.: Las nuevas funciones tutoriales. En L GARCÍA, A. OLIVER y ALEJOS-PITA (EDS.) *Perspectivas sobre la función tutorial en la UNED*. Madrid, Instituto Universitario de Educación a Distancia, 1999.
- RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2000 de las Direcciones Generales de Centros Docentes, de Ordenación e Innovación Educativa y Política Lingüística y de Personal de la Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana.
- RUS, A.: *Tutoría, departamentos de orientación y equipos de apoyo*. Granada, Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada, 1996.